



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

Por la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Soria, con fecha 19 de diciembre de 2011, y en uso de las facultades que le confiere el Art. 34-3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Art. 66.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se ha efectuado el siguiente nombramiento:

Vicepresidente 2º a Tomás Cabezón Casas.

Soria, 20 de diciembre de 2011.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

3364

BOPSO 1 02012012